



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingeniería y Sistemas
de Telecomunicación

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

595000114 - Electronica II

PLAN DE ESTUDIOS

59SO - Grado En Ingeniería De Sonido E Imagen

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2019/20 - Segundo semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	3
6. Cronograma.....	5
7. Actividades y criterios de evaluación.....	8
8. Recursos didácticos.....	10
9. Otra información.....	11

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	595000114 - Electronica II
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Segundo curso
Semestre	Cuarto semestre
Período de impartición	Febrero-Junio
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	59SO - Grado En Ingeniería De Sonido E Imagen
Centro responsable de la titulación	59 - Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación
Curso académico	2019-20

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Jose Antonio Herrera Camacho (Coordinador/a)	A4208	joseantonio.herrera@upm.es	Sin horario. Las pone el profesor correspondiente

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

- Electronica I
- Analisis De Circuitos I

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Buen manejo del osciloscopio y de la fuente de alimentación del laboratorio

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CE B2 - Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

CE B4 - Comprensión y dominio de los conceptos básicos de sistemas lineales y las funciones y transformadas relacionadas, teoría de circuitos eléctricos, circuitos electrónicos, principio físico de los semiconductores y familias lógicas, dispositivos electrónicos y fotónicos, tecnología de materiales y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

CE TEL10 - Capacidad de análisis y diseño de circuitos combinacionales y secuenciales, síncronos y asíncronos, y de utilización de microprocesadores y circuitos integrados.

CE TEL11 - Conocimiento y aplicación de los fundamentos de lenguajes de descripción de dispositivos de hardware.

CG 02 - Capacidad de búsqueda y selección de información, de razonamiento crítico y de elaboración y defensa de argumentos dentro del área.

CG 04 - Capacidad de abstracción, de análisis y de síntesis y de resolución de problemas.

CG 13 - Habilidades de aprendizaje con un alto grado de autonomía.

4.2. Resultados del aprendizaje

RA159 - Comprender el modelado HDL de circuitos combinacionales y secuenciales sincronos simples

RA867 - Aplicar las herramientas matemáticas utilizadas para el análisis y diseño de circuitos digitales

RA157 - Diseñar y verificar circuitos combinacionales y secuenciales

RA158 - Comprender la funcionalidad e interfaz de los subsistemas combinacionales, secuenciales y memorias

RA160 - Comprender las bases tecnológicas para la realización de circuitos digitales

RA161 - Aplicar herramientas CAD para la captura y simulación de circuitos digitales simples

RA162 - Aplicar herramientas CAD para la realización tecnológica de circuitos electrónicos

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

Esta asignatura tiene los contenidos de un curso básico de Electrónica Digital, con una duración de 6 ECTS, y se imparte en las titulaciones de "[Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones](#)", "[Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación](#)", "[Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen](#)" y "[Grado en Ingeniería Telemática](#)" de la E.T.S.I.S.T. de la U.P.M.

5.2. Temario de la asignatura

1. Bloque Temático 1
 - 1.1. Introducción a la asignatura
 - 1.2. Codificación
 - 1.3. Aritmética binaria
 - 1.4. Álgebra de Boole
 - 1.5. Puertas lógicas
 - 1.6. Sistemas combinacionales
2. Bloque Temático 2
 - 2.1. Tecnología de los circuitos digitales
 - 2.2. Entornos de CAD y Diseño de simulaciones
3. Bloque Temático 3
 - 3.1. Células secuenciales: flip-flops
 - 3.2. Autómatas
 - 3.3. Registros
 - 3.4. Contadores

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Otra actividad presencial	Actividades de evaluación
1	Bloque Temático I. Sesión 1. Codificación de la Información Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Sesión 2. Codificación de Números Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	Sesión 3. Aritmética Binaria Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Sesión 4. Ejercicios sobre Codificación y Aritmética Binaria Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
3	Sesión 5. Principios Básicos de los Sistemas Combinacionales Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Sesión 6. Síntesis de Circuitos Combinacionales Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
4	Sesión 7. Álgebra de Boole y Simplificación Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas Sesión 8. Puertas lógicas Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
5	Sesión 9. Ejercicios de Circuitos Combinacionales Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas Sesión 10. Cronogramas Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			

6	<p>Sesión 11. Síntesis de sistemas combinacionales Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> <p>Sesión 12. Circuitos combinacionales complejos Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
7	<p>Bloque Temático 2. Sesión 1. Tecnología I y II Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Sesión 2. Tecnología III Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
8				<p>Evaluación de Bloque Temático I EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua y sólo prueba final Duración: 02:00</p>
9	<p>Bloque Temático 3. Sesión 1. Introducción a los circuitos secuenciales Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>Sesión 2. Cronogramas funcionales de circuitos con flip-flops Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
10	<p>Sesión 3. Registros I Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p> <p>Sesión 4. Registros II Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>			
11	<p>Sesión 5. Diseño de Autómatas Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>	<p>Sesión 3. Entorno de CAD. Captura y Simulación Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
12	<p>Sesión 6. Contadores I Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>	<p>Sesión 4. Entorno de CAD. Realización y Retardos Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
13	<p>Sesión 7. Contadores II Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas</p>	<p>Sesión 5. Entorno de CAD. Realización y Retardos Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		

14	Sesión 8. Metodología completa de diseño de sistemas secuenciales Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			Examen de Laboratorio (bloque II) EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua y sólo prueba final Duración: 01:00
15	Sesión 9. Ejercicios sobre flip-flops Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas Sesión 10. Repaso sobre contadores y diseño de autómatas Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			
16				
17				Evaluación de los Bloques Temáticos II y III EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua y sólo prueba final Duración: 03:00

Las horas de actividades formativas no presenciales son aquellas que el estudiante debe dedicar al estudio o al trabajo personal.

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	Evaluación de Bloque Temático I	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	35%	3.5 / 10	CE B4 CE TEL10 CE TEL11 CG 02 CG 04 CG 13
14	Examen de Laboratorio (bloque II)	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	01:00	2%	0 / 10	CE B2 CG 13
17	Evaluación de los Bloques Temáticos II y III	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	63%	3.5 / 10	CE B4 CE TEL10 CE TEL11 CG 02 CG 04 CG 13

7.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	Evaluación de Bloque Temático I	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	35%	3.5 / 10	CE B4 CE TEL10 CE TEL11 CG 02 CG 04 CG 13
14	Examen de Laboratorio (bloque II)	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	01:00	2%	0 / 10	CE B2 CG 13
17	Evaluación de los Bloques Temáticos II y III	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	63%	3.5 / 10	CE B4 CE TEL10 CE TEL11 CG 02 CG 04 CG 13

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

7.2. Criterios de evaluación

Esta asignatura está dividida en tres bloques temáticos: I, II y III. Existe (aproximadamente a mitad del periodo lectivo) un examen parcial que evalúa el bloque I (examen B1) y otro examen, una vez finalizadas las clases, que evalúa conjuntamente los bloques II y III (examen B23). Además existe una prueba de laboratorio (examen L) que evalúa parte del bloque II y que se realiza hacia el final del periodo lectivo. De todos estos exámenes se publicarán soluciones en los plazos establecidos salvo para el examen de laboratorio, al ser un examen práctico donde se verifican que el estudiante realiza una serie de procedimientos a seguir en el diseño con herramientas CAD.

A su vez, los indicadores de aprendizaje de la asignatura se dividen en dos tipos: de adquisición obligatoria y los restantes. Los primeros cubren aquellos objetivos de aprendizaje que se consideran imprescindibles para aprobar la asignatura, los segundos cubren objetivos que complementan a los primeros.

Los exámenes B1 y B23 tienen dos partes, una primera que evalúa los objetivos de adquisición obligatoria y otra que evalúa el resto de objetivos. Las calificaciones de cada una de estas partes se denominan B1AO y B1R (cada una puede valer desde 0.0 hasta 10.0 puntos) respectivamente para el examen B1 y B23AO y B23R para el otro examen. El examen de laboratorio sólo cubre parte de los indicadores de adquisición obligatoria del bloque II.

La nota global del examen B1 se calcula como: $B1 = 0.35 \cdot B1AO + [0.65 \cdot B1R \cdot \min((B1AO/8)^2, 1)]$, es decir, la nota del B1 es un 35% de la nota de su parte de adquisición obligatoria más un 65% de la parte restante, estando esta parte modulada por el coeficiente $\min(B1AO/8)^2, 1$, que vale 1 si la nota de la parte de adquisición obligatoria es mayor o igual a 8 y desciende, según la ley expuesta, hasta cero para notas desde 8 hasta cero. Note que la parte de adquisición obligatoria "modula" a la otra, de modo que una calificación muy baja en la parte de adquisición obligatoria no puede "compensarse" con una calificación elevada en la parte restante.

La nota global del examen B23 se calcula de la misma forma, con la salvedad de que, de los 10.0 puntos de la parte de adquisición obligatoria (B23AO), 9.0 se evalúan en el examen escrito y 1.0 en el examen de laboratorio.

Finalmente, la nota global de la asignatura se obtiene como: $0.35 \cdot B1 + 0.65 \cdot B23$. Si alguna de las notas B1 o B23 fuese inferior a 3.5 puntos, o si la nota del laboratorio fuese inferior a 5.0 puntos, y la media calculada de esta forma fuese superior a 4.0 puntos, la nota final obtenida sería de 4.0 puntos.

El examen extraordinario tendrá el mismo formato, con tres exámenes separados B1, B23 y L, aunque en este caso si alguna de las notas B1, o B23, o L fuese inferior a 5.0 puntos y la media calculada como $0.35 \cdot B1 +$

0.65·B23 fuese superior a 4.0 puntos, la nota final obtenida sería de 4.0 puntos.

Las calificaciones de los exámenes ordinarios B1 y B23 se guardan hasta la convocatoria de julio del presente curso (note que, según el esquema de calificación descrito, no tiene sentido guardar notas inferiores a 5.0 puntos). La calificación del examen L se guarda indefinidamente.

No existe ningún mecanismo de "recuperación" de los parciales.

Si el estudiante opta por el procedimiento de evaluación basado en «sólo prueba final», deberá cumplimentar la «Solicitud de evaluación de Electrónica II mediante sólo prueba final», disponible en la secretaría del Departamento de Telemática y Electrónica y entregarla antes de que finalice la segunda semana lectiva del semestre. En este caso, la calificación se obtendrá mediante la realización de las mismas pruebas (B1, B23 y L) que en el otro caso, en las fechas que la jefatura de estudio habilite para ellas. Los alumnos que opten por éste mecanismo de evaluación no formarán parte de ningún grupo G4, las calificaciones que estos alumnos obtengan no se guardarán para siguientes convocatorias y, además, si alguna de las calificaciones B1, B23 o L fuese inferior a 5.0 puntos y la media final fuese superior a 4.0 puntos, la nota final obtenida sería de 4.0 puntos.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Moodle	Recursos web	Aquí podrá encontrar todo el material para realizar el correcto seguimiento y aprendizaje de la asignatura.

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

INFORMACIÓN SOBRE ACTUACIONES EN CASO DE COPIA O PLAGIO

Ante la comprobación fehaciente de copia en una prueba de evaluación, ésta se calificará con la puntuación de cero al estudiante o estudiantes implicados. Si la comprobación se produce durante el desarrollo de la prueba, ésta se podrá interrumpir inmediatamente para el estudiante o estudiantes implicados. El Tribunal de la asignatura o el Director del Departamento podrán elevar al Rector los hechos para que puedan tomarse, en su caso, las medidas disciplinarias correspondientes. (A.12).

Los derechos y deberes de los estudiantes universitarios están desarrollados en el Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010 de 30 de diciembre) y en el artículo 13 del referido estatuto en el punto d) especifica que es deber del estudiante universitario abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

USO DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIONES

En los exámenes no pueden utilizarse calculadoras, ordenadores, tabletas, smart watches, libros, apuntes ni dispositivos de telecomunicación.

En clase no pueden tampoco utilizarse calculadoras, ni grabar vídeos, ni realizar fotos. Ordenadores, tabletas y teléfonos móviles solo pueden utilizarse para consultar el material propio de la asignatura.

PROFESORES

No están designados a fecha de validación de la guía.